

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex Parte:</p> <p>Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de diciembre de 2025</p>	<p>2026 TSPR 4</p> <p>217 DPR ____</p>
---	--

Número del Caso: EM-2026-0001

Fecha: 16 de enero de 2026

Materia: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de diciembre de 2025.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Aprobación de Cambio de Estatus  
Inactivo de diciembre de 2025

EM-2026-0001

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 16 de enero de 2026.

Durante el periodo de diciembre de 2025, este Tribunal autorizó el cambio a estatus como Abogado(a) Inactivo(a) a las abogadas y los abogados siguientes:

Carlos E. Lamoutte Inclán	4,564
Felipe Hernández Román	5,138
José A. Vélez Morales	5,320
José L. Cobián Santiago	6,280
Pedro J. Claverol Siaca	6,402
María del C. Berríos Colón	8,328
Artemio Rivera Rivera	11,119
Nelson F. Colberg Toro	13,078
Francisco J. Ríos González	13,608
Irma I. Rosario Martínez	13,969
Marcos M. López Rivera	21,623

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez  
Secretario del Tribunal Supremo